

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquilas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1165

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 11 de Junio de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado, a 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

CIEGO

Acabamos de imprimir esta interesante novela de René de Pont Jest, traducción de nuestro compañero Adolfo F. Ferrando. A las muchas personas que nos han encargado ejemplares de Ciego, participamos que esta novela se vende en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO a una peseta ejemplar.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SUSPENSIÓN de las garantías constitucionales en Barcelona

El decreto firmado por S. M. suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona dice así:
«A propuesta de mi Consejo de ministros y en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, como reina regente del reino;
Considerando que las autoridades de Barcelona proponen por unanimidad la suspensión de las garantías constitucionales como medida indispensable para poder perseguir con buen éxito a los autores del sangriento atentado cometido allí en la noche de ayer contra una procesión religiosa, autoridades, tropas y ciudadanos pacíficos que la acompañaban ó presenciaban;
Considerando que no estando aun constituidos los Cuerpos Colegiados, no cabe acudir con su concurso a aquella justa demanda con la urgencia que el caso requiere, y que procede por tanto aplicar lo que la Constitución previene para semejantes circunstancias;
Vengo en decretar lo siguiente, usando de las facultades que me concede el párrafo segundo del artículo 17 de la Constitución de la monarquía:
Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías a que se refiere dicho artículo.
Art. 2.º El gobierno dará cuenta a las Cortes, en cuanto estén constituidas, respectivamente, el Senado y el Congreso de los diputados.»
Palacio 8 de Junio de 1896.—María Cristina,
—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías a que se refiere dicho artículo.
Art. 2.º El gobierno dará cuenta a las Cortes, en cuanto estén constituidas, respectivamente, el Senado y el Congreso de los diputados.»
Palacio 8 de Junio de 1896.—María Cristina,
—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Noticias locales

Nuestro compañero de redacción D. Manuel Calvo saló hoy para el Puerto de Santa María con objeto de informar a EL NOTICIERO SEVILLANO del acto de la repartición de premios a los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga.
El 17 del actual, a las seis de la tarde, comenzaron los exámenes de prueba de curso en la Sociedad Filarmónica Sevillana, que dirige el aplaudido maestro Sr. Mariani.
Los síndicos de los gremios de tabernas, ultramarinos y vinos y flores, han puesto en conocimiento de los industriales de los expresados gremios, que hasta el día 30 del mes actual pueden adquirir las patentes para vender aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, sin recargo alguno, y que se pasado este plazo están expuestos a que se los forme expediente de defraudación, debiendo presentar dicho documento en la administración de Hacienda, para que lo registren. También dicen, que la patente de que deben proveerse es la del año económico de 1895-96, debiendo satisfacer solo la mitad del impuesto que los mismos tienen cobrado, puesto que, la segunda mitad, debe cobrarse a dondillo por los agentes de la recaudación de contribuciones pasado que sea un semestre.
Los vecinos de la plaza de San Ildefonso, en el trozo comprendido entre la calle Caballerizas y la de Boteros, que presentaron al Ayuntamiento una solicitud pidiendo se adquiriera aquella vía y hasta ofreciendo contribuir a los gastos, se nos quejan de que no se haya adoptado una resolución sobre el particular cuando el estado de aquella calle es verdaderamente insoportable, haciéndose imposible el tránsito por ella.
Se encuentra en Sevilla D. Roque Torrecilla Pardo, alcalde de Rio-Tinto.
Nos comunica el vecino de los Corrales don Juan Antonio Velasco que ha salido para esta capital una comisión de vecinos de aquella villa con objeto de entregar al Gobernador civil una solicitud promovida por 81 de aquellos, que la firma, y acompañada de relación nominal de 103 más que no saben hacerla.
En dicho documento manifiestan la extrañeza y el asombro que les ha causado que, en la relación de pueblos que están en descubierta con la Hacienda, por sus cupos al Tesoro, figure aquí con el enorme importe de 149.494'88 pesetas, desde 1.º de Julio de 1850 a igual fecha del 94, cuando todos los años se han formalizado y cobrado arbitrios bastantes a cubrir las atenciones de sus presupuestos.
De la cantidad que se debe, 36.887'26 pesetas son desde 1850 hasta fin del ejercicio de 1877-78 y el resto desde esa fecha hasta 1894, y la cantidad cobrada comenzó sobre el año 70, pues desde entonces lo ocurrido es consensuable por todos conceptos y pone a los moradores del pueblo en la precisión de emigrar en busca de mejor administración.
Otras muchas quejas y denuncias se hacen en el documento que termina suplicándose al Gobernador deje en suspenso un reparto extraordinario que ahora se intenta y ordene lo necesario para que, con imparcialidad, se haga una liquidación, con amplia responsabilidad a quienes en ella hubieren incurrido.

El secretario del Veloz Club de Sevilla ha reunido a los carteristas de la sociedad que habían tomado parte en las carreras celebradas, a fin de ponerse de acuerdo sobre el modo de satisfacer los premios que se ganaron, en vista de que aquellos no habían sido abonados. De común acuerdo, y en vista de la situación por que esta atraviesa, convinieron en cobrar, por ahora, el 50 por 100 del importe de ellos, y con el resto que hubiere, una vez hechas efectivas las cantidades que deben ingresar ofrecidas por las corporaciones provincial y municipal, dedicarlo a las atenciones de créditos urgentes de la sociedad, a fin de que ésta pueda subsistir.

Es inexacto que D. Santos Angulo, caligráfico de este Ayuntamiento, esté enfermo ni haya pedido por tal motivo licencia para ausentarse de esta capital. Lo celebramos.

Exámenes

Instituto
Geografía: D. Juan Mansilla Sangrán, D. Manuel Venegas Callejón, D. Miguel Fernández Barro, D. Manuel Flores García, D. Manuel Salmas Malagamba y D. Fernando Aragón Gomez.

Latín y Castellano, primer curso: D. Domingo Darnande Campos, D. Florencio Darnande Campos, D. Miguel Bermudo Barrera, D. José Gutiérrez Pailar, D. Juan Gómez Muñoz, don Domingo Arozarena Reyes, D. Eduardo Durán Ramirez, D. José Quiró Talavera, D. Manuel Diezguerra Crespo, D. José Cayuso García, D. Pedro Pérez Fernández y D. Eladio Rodríguez de la Borbolla.
Química: D. Manuel Fernández Escobar, don Juan Alonso Ruiz, D. Enrique Ahuja Mesa, D. Servando Barón Campo, D. Manuel Lagrillo Borilla, D. Eduardo García Conyuz, don Paulino de Leyva Lores, D. Tomás Fernández Espinosa, D. Sabino Abascal Dominguez, D. Manuel Jiménez Ruiz, D. Eduardo Fernández del Torno, D. Rafael Montalvo Manso, don Agustín Arasco Garzón, D. Cayetano Parody Mesa, D. Arcadio Moreno Ruiz, D. Pedro Sánchez Nuñez, D. Enrique G. Sicilia de la Corte, D. Rafael Gómez Torres, D. José Varón Caballero, D. Domingo Gutiérrez Gordillo, don Agustín Portillo Jeroles y D. Luis Hidalgo Siza.
Historia Universal: D. Ricardo Williams Vidá, D. Pedro Jiménez Martín, D. Francisco Romero Jiménez Pajero y D. José Inigo Lopez.

Para hoy:
Asignaturas: Latín y Castellano y Francés, segundo curso, a la una de la tarde.
Química y Agricultura, a las nueve de la mañana y una de la tarde.
Historia Universal, a la una de la tarde.
Colegios: San Leandro, San Hermenegildo, San Esteban, San Pelayo, Santo Ángel, San Fernando, San Francisco de Paula, Academia Politécnica, San Ramón, San Diego y San Ignacio de Loyola.

Escuela de Comercio
No hay sobresalientes en las asignaturas de que ayer hubo exámenes.
Para hoy:
A las doce y media del día, Contaduría y Teoría de libros y Práctica de las operaciones comerciales.
A las ocho y media de la mañana, Economía Política y Legislación Mercantil Comparada.

Colegio de San Feligio
Se han examinado de Química 13 alumnos. Sobresalientes, los Sres. Manuel Fernández Escobar, Juan Alonso Ruiz, Ricardo Ahuja Mesa, Eduardo García Conyuz, Servando Barón Campo y Manuel Lagrillo Borilla.

Normal de Maestros
Continuaron ayer los exámenes sin que mereciera nota de sobresaliente alumno alguno.

Sociedad Económica
Primer año de solteros: Señorita Isabel Moreno Caballero.
Segundo año: Señoritas Clara y Laura Puch y Aguilá.

Colegio de los Escolapios
A las tres y media de ayer tarde dieron comienzo los exámenes de Letras general, no habiendo verificado los de Ciencias a causa de hallarse algo indispuerto el director del Instituto Sr. Irribarren.
Damos las felicitaciones que ayan obtenido los alumnos.

Escuela de Medicina
Anatomía descriptiva, primer curso: Sobresaliente D. Antonio González Jiménez.
Hoy continuarán los exámenes de alumnos oficiales de Anatomía, primer curso, a las ocho de la mañana.

Universidad
Historia universal: (Primer curso) Sobresalientes, D. Laureano Lozano Rosales y D. Claudio Saen y Arismendi.
Sesiones para hoy: Continuación de los exámenes de Derecho (primer curso), a las once de la mañana.
A las doce de la tarde continuación de los exámenes de Práctica Forense.
A la misma hora segundo llamamiento de Derecho civil español (segundo curso).
A las dos y media de la tarde segundo y último llamamiento de Metafísica, (curso preparatorio en Derecho).
A las diez y media los de Grego y a las once y media los de Arabe.

Normas de Maestros
Educación y labores, segundo año. Sobresalientes: Señoritas Dolores, Lobo, Isidora Cortés, Guadalupe Cellin, Josefina Mesa y Concepción Moreno.

Religión, lectura y escritura, tercer año. Señoritas Dolores Prieto, Mercedes Valdecanto, Carmen Sierra, Dolores Olavarría, Carmen González, Josefa Vidal, Rosalía Baena, Carmen Fuentes, María Vial y Laureana Franco. Continúan hoy los mismos tribunales.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero

Los anticlericales
Paris 10, 8 n.
Reina mucha afluencia entre los elementos anticlericales, tendiéndose que con motivo de las procesiones se promuevan desórdenes.
Rocheport dice en El Intransigente que pronto correrá sangre.—Bipart.

Un muerto.—Nuevas detenciones
Barcelona 10, 4-40 t.
A las diez de la mañana ha fallecido, en medio de horribles sufrimientos, el herido Ramón Santamaría, obrero que sufrió gravísimas lesiones en el cráneo, piernas y pecho.
Cuando entró en la casa de socorro se le administraron los Santos Sacramentos en vista de su estado y durante cerca de 40 horas ha permanecido en horrible agonía.
Estaba en la casa de socorro del paseo de Colón.

—Añoche fue ampuado el brazo izquierdo del joven Amadeo Moreno, que había resultado con las piernas fracturadas por varios sitios.
Dicho herido se halla en el dispensario de las casas consistoriales y continúa gravísimo.
La Guardia civil y la policía han practicado nuevas detenciones.

Entre las personas detenidas está la esposa de un anarquista, que murió en la cárcel a raíz del atentado del Liceo.—Mencheta.

Los partes oficiales
Madrid 10, 9-45 n.
El general Weyler ha publicado una circular ordenando a los jefes de columna que acompañen a las partes de los combates que sostengan, una relación de heridos y contusos, expresando el diagnóstico.

En cuanto a los oficiales que en esas relaciones figuran, se hará constar también la antigüedad de las cruces que posean.

El Mensaje.—Procesamiento.—Donativo
Madrid 10, 10 n.
Está decidido que la discusión del Mensaje comience en el Senado.

—Dícese que el Consejo Supremo de Guerra y Marina acordará el procesamiento de los generales Martínez Campos y Borrero.
—La reina ha enviado 10.000 pesetas para socorrer a las familias de los víctimas del atentado de Barcelona.

No hay tales bombas.—Mentor del atentado.—Signos las detenciones
Barcelona 10, 11 n.
En los centros oficiales se sigue rotundamente el hallazgo de bombas en Tarrasa.
Se insiste en que ya se conoció el autor del atentado del domingo.

Ha sido detenido un anarquista en el momento que intentaba ausentarse.
—Se le recibió una maleta.
En la cárcel han ingresado 22 individuos más, en cuyas casas se les ha encontrado armas y folletos en que se defiende la anarquía.—Mencheta.

La "Iphigenia"
Ferrol 10, 11-30 n.
Ha fundado procedente de Cádiz, la corbeta francesa Iphigenia, escolta de guardias marines.

Se han cambiado los saldos de ordenanza.
Saldrá el lunes.—El correspondiente.

Entre diputados
Madrid 10, 11-35 n.
Congreso.—Después de aprobarse el acta de Ubeda, fueron también aprobadas las de Badajoz y Legurda.

Esta la combinación de las listas, apoyada a su candidato señor conde de Cassasola, que aparece derrotado.
Fue aprobada por 80 votos contra 41, proclamándose al Sr. Abreu.

—Dícese que varios diputados ministeriales pedirán al Sr. Vázquez que renuncie el acta.
—El conde de Xiquena tratará mañana de reintroducir este asunto.

Cuando se ponga a votación la compatibilidad del Sr. Galvez Holguín quieren algunos pedir que sea por votos blancos y negros.

Los del lance
Madrid 11, 1 madrugada.
Aunque se cree que será levantado el arresto a los generales Martínez Campos y Borrero lo creo muy dudoso.
Algunos suponen que al general Borrero se le ordenará que vaya a una capital distante de Madrid a esperar órdenes.

Asegúrase a la vez que el general Martínez Campos no irá por ahora al Senado, ausentándose de Madrid.
Si esto ocurriera no se debatiría en algún tiempo la cuestión cubana.

Más detenidos.—Felicitaciones.—Secorros
Barcelona 11, 1-20 madrugada.
Ha sido detenido el súbdito ruso Ivan Ivanov, recientemente absuelto por la Audiencia en causa sobre asociación ilícita.

En total el número de detenidos es de 80, 78 hombres y dos mujeres.
Indudablemente la mayoría están complicados en el atentado y entre ellos deben estar los autores materiales.

—Todos son anarquistas de acción a los que se vigilaba como peligrosos, siguiéndose sus pasos casi siempre.
Se han aportado a la sumaria muchos e interesantes datos facilitados por la policía, del extenso registro de anarquistas que existe en el gobierno civil.

Renace la animación en la ciudad.
El general Dupujols ha recibido cientos de telegramas felicitándole de haber salido ileso del atentado.

La caridad particular acude al socorro de las familias de las víctimas.
Además se han abierto suscripciones.—Mencheta.

Dinero nuevo
Cádiz 11, 2 madrugada.
Ha fundado el crucero Isla de Cuba, que conduce el resto de la indemnización que paga

el gobierno marroquí por los sucesos de Melilla.
Cuando llegue el Sr. Basega se desembarcará el dinero.
Se enviará a Madrid la moneda de oro no circulable.

El resto quedará en esta sucursal del Banco de España.—Salida
15 de Cuba
Madrid 11, 2-20 madrugada. (Urgente.)
Un telegrama oficial de Cuba dice que en Mosca Sierra la columna Vazquez batió al enemigo, matándole siete individuos.

El batallón de San Fernando mató siete enemigos que acia tiroteaban un lance que conduca enfermos.
En varios encuentros en las Villas, Matanzas y Pinar del Río murieron seis insurrectos.

Aduneros cubanos
Madrid 11, 3 madrugada. (Urgente.)
El Sr. Castellano ha dejado cesantes a tres empleados de la Aduana de Sagua, por defraudación.

A la vez ha ordenado el ministro que sean revueltos los expedientes de todos los funcionarios de Ultramar.

EDICIÓN DE LA NOCHE

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN.)

D. Lolo Benítez, teniente coronel de la guerrilla de voluntarios de Manzanillo, en el campo de batalla, el 8 de Marzo de 1896, en la acción del Gallo. D. Miguel Guerrero Ortega, capitán de cazadores de Tarifa, de heridas recibidas, el 16 de Marzo de 1896, en Legua Blanca. D. Emilio Villacampa Molina, primer teniente de María Cristina, de enfermedad, el 26 de Marzo de 1896, en Puerto Principe. D. Enrique de Juan Salcedo, primer teniente de San Quintín, en el campo de batalla, el 22 de Marzo de 1896, en Candelaria. D. Andrés Ríos Maldonado, comandante de Granada, del vómito, el 26 de Noviembre de 1895, en Sancti Spiritus. Don Luis Prieto Fernández, segundo teniente de cazadores de Cádiz, de enfermedad, el 13 de Abril de 1896, en Puerto Principe. D. Antonio Peñafra León, segundo teniente de Galicia número 19, de enfermedad, el 7 de Abril de 1896, en Santo Domingo. José Rodríguez Pita, soldado de Cuba número 63, del vómito, el 15 de Setiembre de 1895, en Songo. Isidro Fernández Gutiérrez, soldado de Barbastro, del vómito, el 17 de Marzo de 1896, en Santa Clara. Prudencio Puyol Feijóo, soldado del primer batallón de Simancas, del vómito, el 4 de Agosto de 1895, en Guantánamo. Francisco Contreras Vilches, soldado del primer batallón de Simancas, del vómito, el 7 de Agosto de 1895, en Guantánamo. Luis Expósito Expósito, soldado del primer batallón de Simancas, del vómito, el 9 de Agosto de 1895, en Guantánamo. Generoso Horreacio Goñis, soldado del primer batallón de Simancas, del vómito, el 11 de Agosto de 1895, en Guantánamo. José Ramírez Rodríguez, cabo del primer batallón de Simancas, del vómito, el 16 de Agosto de 1895, en Guantánamo. Guillermo González Hueso, soldado del primer batallón de Simancas, del vómito, el 26 de Agosto de 1895, en Guantánamo. Ricardo Macías Oriola, soldado del primer batallón de Simancas, del vómito, el 30 de Agosto de 1895, en Guantánamo. José González Solana, soldado del segundo batallón de Simancas, del vómito, el 10 de Setiembre de 1895, en Guantánamo, y José Aguilá Navarro, soldado del segundo batallón de Simancas, de enfermedad, el 11 de Setiembre de 1895, en Guantánamo.

Las compañías de ferrocarriles

Ahora que se habla de los buxinos a las compañías de ferrocarriles, es bueno recordar que éstas han recibido del Estado.

La del Norte ha recibido las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Destino and Pesetas. Rows include De Madrid a Irún, Villalba a Segovia, Segovia a Medina, Alar a Santander, Alsasua a Barcelona, Castejón a Bilbao, Asturias, Galicia y León, Lérida, Reus y Tarragona, San Juan de las Abadesas, Almansa, Valencia y Tarragona, Tudela a Tarragona, Villalba a Avilés, Cañfranc, Selva a Barbastro, Valencia a Utiel.

La compañía del Norte ha recibido, pues, del Estado, de quien ahora reclama ayuda, un total de 391.571.485 de pesetas.

Además ha recibido la compañía la franquicia de Aduneros, la cesión de 10 por 100, creado el año 61 para los viajeros, cuyo ingreso anual, solo para la compañía del Norte, ha ascendido a 2.450.000 pesetas.

CRÓNICA MÉDICA

El tabaco procede de la América meridional. Los mensajeros que Cristóbal Colón envió a Guahant, que él llamó San Salvador, volvieron llevando que habían encontrado algunas plantas que llevaban en la mano un pedacito de yerba, cuyo humo aspiraban; la yerba, que así quemaban la llamaban cebolla y a su ración tabaco; cuya última palabra es lo que ha prevalecido, tomándose la parte por el todo. (Rev. des Deux Mondes) 1.º de Agosto de 1868.

Desde el año 1568 en que el tabaco fué importado de América a Europa, y antes que en ninguna otra parte del continente, en Portugal se ha disputado mucho entre los detractores del mismo y sus fervientes defensores, sobre los perjuicios o ventajas de su uso. El embajador de Francia en Portugal, mon-

sieur Nicot, le llevó dos años después su importación a Francia, en donde tuvo aceptación y comenzó a usarse.

El tabaco de su aroma a un aceite esencial y volátil que se llama nicotina. La nicotina es el alcohol de esta planta y a la cual debe en gran parte sus perjudiciales efectos. Es esta sustancia tan tóxica, que diez centigramos bastan para matar un perro de mediana talla y en alguna ocasión se han presentado graves accidentes solo al oler un frasco que la contenía.

Le Bon asegura que la materia negra que se condensa en el interior de las pipas, es altamente venenosa, pues dos ó tres gotas bastan para matar animales de poca talla, y en una revista de higiene hemos leído que el humo del tabaco en las carnicerías hace las carnes tóxicas para el consumidor.

Es cosa demostrada que el humo del tabaco produce por sí verdaderas enfermedades y agrava y complica otras.

Los accidentes a que dá lugar, pueden quedar localizados a la boca y faringe, produciendo fétido de aliento, inflamaciones y necrosis de las encías, manchas azules en los labios, y según algunos autores, una especie de cáncer en los mismos, llamado epilitoma.

En cuanto a los accidentes, generalizados o sistémicos, pueden ser variados y numerosos; males digestivos, pérdida de la memoria, palpitaciones de corazón, convulsiones, alteraciones en la vista y según respetabilísimos autores afirman, la angina de pecho.

Todas estas razones y argumentos en contra del tabaco, ha hecho que algunos, llevando a un grado excesivo su persecución afirmen que a su uso en debido en gran parte la degeneración de las razas que en algunos pueblos se observa, tales como Turquía. Esto realmente no es exacto puesto, que en Alemania y Norte de América que son los países donde más se fuma, no van ciertamente a la cola de la civilización, ni su población disminuye, ni sus razas degeneran. Más bien que a la acción del tabaco a la poligamia y a otras inhumanas costumbres para el organismo humano, debe Turquía su declive con las demás naciones.

No faltan ciertamente defensores que aducen a favor de esta afición virtudes por las cuales pueda dispensarse su uso, así Raspall ve en él un venenoso, Tassart un anti-microbio, Hjelk un anti-pútrido y sus partidarios en general un compañero insustituible en las sociedades, que disipa el ánimo y eleva las fatigas del cuerpo.

Se ha observado que una vez adquirida esta costumbre, tiene sus inconvenientes abundancia brusca, hasta es, que los que tal hacen, experimentan los primeros días un indefinible y vago malestar, disminuyendo la aptitud para el trabajo, hay sueño y Stangeky ha observado hasta delirio por lo cual aconsejamos que su abandono se haga paulatinamente, pues semejanza de los que usan el alcohol, este excitante cerebral, puede dar lugar a accidentes que con su abandono súbito pueden evitarse.

Los medios de amparar sus perniciosos efectos, es usar el tabaco de Levante ó Argelia que contiene menos nicotina que los demás, usar pipas largas para que cuando el humo llega a la boca esté frío, y lo mejor sería emplear lo que los turcos llaman narguila, ó depósito de agua por donde pasa el humo antes de llegar a la boca, lavándose en estos depósitos en donde quedan los alcoholos tóxicos.

Además esta longitud del tubo, impide que el humo vaya directamente a los ojos los irrita y entorpece. Los que hacen uso de los cigarrillos de papel, añaden al maléfico del tabaco la combustión de su cubierta, a veces y cuando este es de mala calidad, más perjudicial que el mismo tabaco.

El fumador debe habilitarse a no respirar, pues las pérdidas de esta secreción debilita y es causa de males digestivos.

No deberá arrojar el humo por las narices por que lo mucosa pituitaria pierde en parte sus cualidades y se hace susceptible a los olores.

La estancia en cines y locales cargados de humo de tabaco, es sumamente perjudicial para aquellos que no lo fuman, no solo por el oxido de carbono que el sostiene, sino por los distintos factores que en estos ambientes se encuentran.

Como resumen y para terminar diremos con el insigne Miguel Levy que no era fumador: «En verdad, la introducción del tabaco en los hábitos de los pueblos es un hecho avanzado, que muestra que la civilización avanza rápidamente, una huera fétida ha conquistado el mundo en menos de dos siglos.»

Espulsión de los cuerpos extraños de las vías digestivas a favor de la patata. Para hacer salir los cuerpos extraños digestivos, tales como una pesa de dos decigramos tragada por un niño, un listón de cinco centímetros de largo por dos de ancho, una aguja ó un clavo, ha bastado atravesar de patatas en cantidad bastante para dar lugar a una distensión por igual del tubo digestivo. (Sauter T.º 3.º pag. núm. 508.)

Dr. SUMA,
Noticias generales
El juzgado ha condenado en León a la pena de muerte a Teodoro Valdey, que mató a su hijo con un azadón.

—Ha zarpado de Lisboa la escuadra inglesa.

—Las autoridades de Canton (China) han descubierto la legada, a Hong-Kong de una suma que excede de 500.000 dólares, recaudados entre las sociedades secretas de Antraba y otras naciones, y destruida a organizar una revolución en el Celeste Imperio. El virrey de Canton persigue activamente las ramificaciones de la conspiración.

—La escuadra francesa del Norte, que ha anclado en el puerto de Vigo, se compone de los siguientes buques:

Acorazado Hoche, que arboló la insignia de vicealmirante; Bouvine, con la del comandante de Contatillo; los cañoneros Valmy, Semmepes, Dupuy de Lome, Inard, Chasseloup, Lambey, Coclebon, Epervier, Cassini, Arce, Levesy, los tres torpederos de alta mar Arce, Aquilon y Tourbillon.

Noticias regionales

Entre algunas personas de Córdoba se repartió anteaayer una abundante limosna de pan en sufragio del alma del Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano...

En el expreso de anoche salió de Córdoba con dirección a Madrid el general de brigada Sr. D. Francisco de B. Canellas.

Se encuentra vacante la capellania del santuario de la Fuensanta, cuya provisión corresponde al cabildo catedral de Córdoba...

En el vapor Cantabria embarcaron ayer en Cádiz 320 cajas de pólvora con destino al Ferrol.

El preso, que es un español, dió muerte casual a una niña de nueve años, hija de una familia española residente en Mazagan.

Se encuentra vacantes las plazas de recaudadores de contribución y agentes ejecutores de los partidos de Grazalema, Medina, Olvera, Arcos y San Roque.

Esta madrugada zarpó de Cádiz para Tánger el buque del sultan de Marruecos, El Hassan, que ha permanecido algun tiempo en la bahía de Cádiz haciendo reparaciones.

En buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapor holandés Pollux, goleta de tres palos inglesa Charis Pellas, vapor inglés Ossian, crucero de guerra español Isla de Cuba...

Despachados: Vapores españoles Cabo San Sebastian, Apóstol y Salvador, barca española Lusa, pañol español Flor del Barquero, vapor correo español Joaquín Peláez, balandra noruega Ingberg, vapor correo español Alfonso XII, goleta inglesa Rostie, balandra noruega Victoria y vapor holandés Pollux.

Aún continúa en la cárcel pública del Puerto, sujeto al proceso que se le instruye, el fabricante de aguardientes D. Antonio Villa Blanco, quien, como recordarán nuestros lectores, fué encarcelado por la desaparición de una mujer que tenía a su servicio y cuyo paradero aún se ignora.

Noticias locales

Además de los asuntos de que ya dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números, se someterán a la aprobación del cabildo de mañana los siguientes:

Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal. Otro de la misma comisión sobre inscripción de un enterramiento a nombre de D. Manuel Tacón. Dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo se apruebe en definitiva el plano de alineación de calle Valle. Otro de la misma proponiendo se exija al propietario de las casas número 13 de calle Artemisa y 5 y 7 de la de Valle el importe del terreno que a dichas fincas se incorpora. Dictamen de la comisión de Fiestas y festejos sobre celebración de las veladas de San Juan y San Pedro. Y por último otro dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se conceda a la comunidad de religiosas de Santa María la Real un donativo para obras en el convento.

A última hora, por disposición de la Alcaldía, en uso de las facultades que la ley le confiere, se ha dispuesto retirar los dictámenes relativos a los asuntos de traslado y solicitudes de practicantes de las casas de socorro.

El reverendo padre capuchino fray Diego de Valencia ha sido invitado para predicar en la función que en honor al Corazón de Jesús se celebrará en Valencia el día 29 del corriente mes.

Para asistir a las fiestas que en honor de San Fernando se celebrarán en nuestra basilica metropolitana el día 15 del corriente, aniversario de la conquista de Sevilla, han sido invitados los concejales del Ayuntamiento para asistir a aquellos en corporación y bajo mazas.

Se ha dispuesto por la Alcaldía la recolección de frutas de los jardines públicos con destino a los establecimientos benéficos de esta capital. Con este objeto se ha pedido a la empresa de consumos la dispensa de los derechos correspondientes.

La alcaldía de Alora remite edicto anunciando que se halla expuesto el expediente de agravio por 20 días en aquella secretaría municipal el expediente al amillaramiento de la riqueza de aquel término para el próximo año económico.

La alcaldía de Ronda remite edicto anunciando la segunda subasta para el cobro del impuesto de consumos y arbitrios extraordinarios durante el próximo año económico. El acto se celebrará el día 27 del corriente mes.

La corrida del domingo próximo la presidirán los concejales Sres. Rodríguez Jurado, Celis y Astolfi.

Durante el mes de Mayo han recibido curación en el Instituto antirrábico 33 individuos atacados de hidrofobia.

Hemos recibido El Velo Sport, órgano diario de los ciclistas, muy interesante. Se vende en Sevilla a cinco céntimos en la calle Hernando Colón 32.

El ganadero de esta capital D. Felipe Salas ha vendido una corrida de toros con destino a la plaza de Vera (Murcia) donde se lidiarán a fines de este mes.

Le han sido administrados los últimos sacramentos al secretario del juzgado municipal de San Vicente, D. José Ruiz Granados. El enfermo continúa en grave estado.

Hoy ha firmado el empresario de la plaza de toros de Pamplona, con el representante de la cuadrilla de Niños Sevillanos el contrato para dos corridas de novillos que torrearán dichos diestros en aquella plaza.

Ha llegado a Jerez nuestro distinguido amigo el teniente de infantería D. Francisco Romero Jerez, que perteneció al regimiento de Borja. Herido de gravedad en una de las acciones en que tomó parte la columna del general Luque, se le ha concedido licencia para que venga a la Península a restablecerse, lo que deseamos se verifique a la mayor brevedad.

El registrador de la propiedad de Cazalla de la Sierra y su partido D. Saturnino Martín Romero, ha permutado con el de Zafra D. José de Endrúca.

En el expreso de esta mañana han llegado a esta capital el general de brigada señor conde de Peñarol, acompañado de su distinguida señora e hija, y el senador por la Sociedad Económica D. Francisco Ruiz Martínez.

El repartimiento de la contribución territorial por el concepto de la riqueza urbana del término de Santiponce se encuentra de manifiesto en la secretaría de dicha villa por término de ocho días para que pueda ser examinado por los interesados.

El pago del cupón número 51 de las series Rosa y Gris de las obligaciones de los ferrocarriles de Sevilla, Jerez, Cádiz, se efectuará desde el día de su vencimiento, 1.º de Julio próximo, en Madrid, en la caja del Credit Lyonnais; en Málaga, en la caja general de la Compañía, sita en la estación; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, rue d'Antin, 3. Los cupones que se cobren en España sufrirán el descuento de la contribución industrial establecida por la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892 y reglamento de 22 de Noviembre del mismo año; así como la nueva contribución según el artículo 56 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892.

En la secretaría del ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha quedado expuesto por término de 15 días el padrón de cédulas personales formado para el próximo año económico.

Mañana informarán ante la Sala de lo civil de esta Audiencia el abogado del ilustre Colegio de Madrid D. Salvador Peña y el de este Colegio D. Manuel Larrañaga.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el abogado de Morón y corresponsal de El Noticiero D. José María de Luna.

Se ha abierto en Madrid y en varias sucursales, incluso la de Sevilla, suscripción a pagarés del ministerio del Ultramar con la garantía de billetes hipotecarios de Cuba emisión de 1890 y con interés anual de 6 por 100. Estos pagarés serán a tres, seis meses y un año fecha, dando los mismos derechos a los tenedores que tiene el Banco en sus operaciones de prestamos y cuentas corrientes con garantía, es decir, considerando las Cubas al 80 por 100, haciéndose las operaciones al tipo de cotización del día que se emitan y pudiendo el tenedor de ellas pedir reposición y hasta proceder a la venta de las mismas cuando bajen del 10 por 100. Por estas circunstancias consideramos la operación segurísima y que ha de atender a los hombres de negocios que buscan una excelente colocación para su dinero.

Por el presidente de la corrida de toros celebrada el día del Corpus en esta capital se ha notificado al representante de la empresa y al mozo de espadas del diestro Bonarillo, que como en el término del tercero día no satisfagan la multa que se les impuso se constituirán en prisión, habiendo comunicado también las órdenes oportunas a los agentes de la autoridad para que den cumplimiento en caso necesario a dicha orden.

En la sesión que celebró últimamente la Cámara de Comercio, después de tratar de los asuntos del despacho ordinario, se ocuparon los asistentes en fijar la candidatura para las próximas elecciones de los señores que han de componer la Junta de Obras del puerto. Entre los allí reunidos imperaron dos criterios diversos, cuales fueron el de reelegir a los señores que hoy la forman ó de nombrar nueva Junta. Sabemos que entre gran número de los individuos de esta Cámara se acordó votar una candidatura compuesta de los Sres. Montes Sierra, Isern y Lacave.

Ha salido para los baños de Alhama de Aragón el conocido médico de esta localidad señor Prata.

Los ayuntamientos de Mairena del Alcor y Arahal han ingresado en la tesorería de esta delegación 1.250 y 98'82 pesetas, por sus cupos de consumos contratados con la Hacienda y correspondientes al actual ejercicio económico.

Por derechos de Aduana ingresaron ayer en la de esta capital 15.896'01 pesetas.

En el Tesoro público de esta provincia ingresaron ayer 76.556'21 pesetas.

Habiéndose reformado el reglamento de la contribución industrial, el señor delegado de Hacienda ha dispuesto su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, para conocimiento de los interesados.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido a las administraciones de loterías los billetes para el sorteo de 30 del corriente.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido la orden de consignación de la junta de clases pasivas, con el haber mensual de 450 pesetas a favor del teniente coronel de infantería retirado D. Fernando Quesada y Power.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del señor Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 765; temperatura al sol, 37; id. a la sombra, 34; estado higrométrico, 70; pluviómetro, 0'00. Mínimas: Presión barométrica, 763; temperatura, 12; estado higrométrico, 40.

Desde el día 25 del corriente mes empezará a regir la tarifa núm. 10 P. V. para el transporte en pequeña velocidad de paja y demás mercancías expresamente designadas en la misma, por vagones completos, aplicable en todas las líneas de la compañía de los ferrocarriles andaluces, excepto en la de Alicante a Murcia y Torreveja.

Las continuas batidas que ha dado la policía por el barrio de la Calzada, han conseguido limpiar de gente maleante aquellos contornos.

El inspector Sr. Montero ha detenido a Antonio Molina Soto (a) Lucas y a su amante Josefa Diegue Romanuata, naturales de Aguilera de la Frontera, y cuyos sujetos habían llegado a esta capital para dedicarse a jugadores de pega.

La Guardia civil del Saucedo ha denunciado 44 cabezas de ganado que pastaban sin autorización en terreno sembrado de garbanzos.

Por el inspector Sr. Conradi y agente de primera Pedro Muñoz, ha sido recuperado el reloj de oro robado el domingo pasado a D. Exequiel Pérez Torresano, cuando éste señor se hallaba presenciado el paso de la Virgen de Valvanera. El reloj fué hallado en poder de Francisco Reina Jimenez, que lo compró en 40 pesetas a los sujetos Pavi, Niño de Cádiz y Berruga. Estos sujetos han quedado en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción del Salvador.

Cada noche se ve más concurrida la subasta de muebles establecida en la calle Hernando Colón.

Los que quieran adquirir muebles con las tres B, deben acudir a dicho establecimiento aprovechando los pocos días que ha de permanecer abierto.

En la estación de Dos-Hermanas ha detenido la benemérita a un sugeto natural de Alcalá de Guadaíra llamado José Alcántarilla Osuna, que viajaba en el tren número 68 sin billete.

Por hurto de gavillas de cebada ha detenido la Guardia civil de Gerena a Manuel Baldera Estevez.

La Guardia civil de la colonia de Monte Pralaco ha denunciado 93 cabezas de ganado que pastaban sin autorización en el sitio llamado Sotillo.

En sementeros de trigo de la dehesa de Canojoso, término de Castiblanco, se encontraban pastando cuatro caballerías que fueron denunciadas por la Guardia civil. También fueron denunciadas dos cabezas de ganado cabrío que pastaban sin autorización en la dehesa de la Conocosa.

Anteaayer perdióse una petaca, conteniendo dos papeletas de empeño, a un pobre albañil que trabaja en una obra de la calle de Colón. Dado conocimiento al guardia civil Tenorio, éste practicó activas diligencias que dieron por resultado encontrar el reloj y cadena de plata en poder de un cochero de punto en la plaza de la Alfalfa. Este sugeto manifestó haberse encontrado la petaca y las papeletas en dicha calle de Colón, sacando las prendas pignoradas.

Advertimos a los interesados que este año no se prolongará, como en otros, el plazo para decidir ante la comisión provincial las incidencias de quintas. Los mozos podrán presentarse hasta el 20 de este mes nada más, pues las citaciones que se hicieron para el día 30 han quedado sin efecto a virtud de órdenes superiores. Estas disposiciones, que tienden a abreviar los trámites y fijar las declaraciones correspondientes en plazo brevísimo, atendiendo a las circunstancias anormales de la nación, hay quien las atribuye a los proyectos del gobierno para adelantar el sorteo próximo y que se celebre en el mes de Setiembre.

Ante el tribunal examinador, compuesto de los Sres. D. Antonio Gonzalez y Garcia de Meneses, D. Ramón Manjarrés y Botarrull, don Manuel Grosso, D. Ricardo Garcia y D. Manuel Segura, se celebró anoche el examen de los trabajos presentados por los alumnos de las clases de dibujo lineal, de figura y de adorno de la Sociedad Económica de Amigos del País. El tribunal concedió los honores de ser premiados a muchos de aquellos trabajos, entregándose a los autores los diplomas correspondientes. Llamó mucho la atención del tribunal los trabajos presentados por los alumnos del señor Narbona, en barro y pintados al pastel.

La junta de clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda la orden de consignación con el haber mensual de 35 pesetas a favor del sargento maestro de cornetas retirado D. Antonio Gonzalez.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta tesorería de Hacienda D. Remigio Cantalapiedra y Riera.

Se encuentra en Sevilla el ex-senador del reino D. Ignacio Villalón.

En la delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación: Con la pensión anual de 400 pesetas a favor de doña Consuelo, D. Celestino y D. Luis Rodríguez, huérfanos del celador de fortificaciones D. Juan Rodríguez, y a doña Isabel de la Torre Rivero, viuda de D. José Losada Cromoto, promotor fiscal que fué de Ultramar, con la pensión anual de 1.125 pesetas.

Se encuentra completamente restablecido el tesoro de Hacienda D. Ricardo Valverde. Nos alegramos.

Por el notable comportamiento observado en la acción del Galope (Pinar del Río), se le ha concedido el empleo de capitán al primer teniente de infantería D. José Gobart Urguta. Dicho señor perteneció al batallón cazadores de Segorbe, de guarnición en esta plaza.

Viajeros llegados hoy a Sevilla: Hotel de París.—Mr. Fritz y Mr. Herman Vogt.

Hotel de Roma.—D. José Luque, D. Rafael E. Puig, D. José Martínez, D. Matías Lopez, D. Evaristo Santa María, D. José Calderón Ternero, D. Félix Moreno y D. Cayetano Iñiguez.

En el tren correo de Málaga ha salido esta mañana para Granada, el ministro de los Estados Unidos en Portugal, Mr. Caruth, acompañado de su distinguida familia.

Ha sido nombrado oficial quinto de esta administración de Correos, habiendo tomado ayer posesión de su cargo, D. Enrique Huelvas.

En la última sesión de la Junta de Instrucción pública se dió lectura de un acuerdo por el cual se recomendaba a todos los maestros de las escuelas de la provincia, que con el fin de fomentar la enseñanza admitieran en cualquier tiempo a los niños que quisieran ingresar en los respectivos centros de enseñanza. Leído por el secretario el referido acuerdo, resultó que éste lo había redactado en sentido imperativo y como está lo vea el artículo 13 del reglamento del año 1838, vigente en la materia, se acordó por la Junta aclarar el sentido de la circular inserta en Boletín Oficial referente a este punto, encargando al vocal Sr. Ternero la redacción del mencionado acuerdo.

Felizmente los lances de honor de que hemos hablado estos días han tenido un arreglo satisfactorio. Respecto al que decíamos ayer, efectivamente quedó resuelto en un acta que firmaron los representantes de ambas partes en el Pasaje de Oriente después de haberse cambiado explicaciones suficientes de uno y otro lado. En cuanto al segundo, demostrada la intención del comunicado publicado en un colega local por las declaraciones de su autor, se convino por los amigos nombrados en que no había fundamento para prolongar la cuestión.

El delegado de Hacienda, Sr. Bol, agradece a D. J. R. los datos que le facilita en su carta del 9 del corriente, significándole a la vez que D. Abel Sava no es investigador de la Hacienda pública ni empleado en ninguna de las dependencias de esta delegación.

Por la administración de Hacienda se han remitido los recibos de contribución territorial a los ayuntamientos de Carmona, Santiponce, Guillena y Coria del Río.

A pesar de las disposiciones que sobre el particular se dieron por nuestra primera autoridad civil, durante el día de hoy se han estado exponiendo en la calle de la Sierrita libros pornográficos a la vista del público. El Alcalde ha repetido hoy las órdenes de rigor para perseguir este abuso y es probable que el Gobernador, en vista de lo sucedido hoy, reprenda a los agentes encargados de este servicio por su negligencia al llevarlo a cabo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron los de siete hombres, dos mujeres y 13 párvulos.

Noticias militares

Ha solicitado el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita el sargento de infantería D. Pedro Calamita.

Se ha comunicado la baja al batallón cazadores de Tarifa del cabo Manuel Calzada por pase a la zona de Badajoz.

Ha interesado copia de la partida de bautismo del segundo teniente D. José Valverde.

Se ha ordenado que la documentación del sargento José Conejero sea remitida al depósito de Cádiz.

Ha sido declarado nuevamente soldado, por la comisión de Huelva, el recluta Miguel Marquez.

Se ha comunicado que la fillación del soldado Alfredo Castro no radica en el depósito de Cádiz.

Ha sido dado de baja en el regimiento de la Reina el soldado Clemente Escorihuela.

Ha solicitado examen para maquinista de la armada el recluta José Jimenez.

Se ha ordenado la baja del soldado Cristóbal Delgado en el ejército de Cuba.

Se ha negado el ascenso al empleo inmediato con destino al ejército de Cuba al cabo Manuel Polanco.

Doña Asunción Perez ha solicitado sea dado de baja en el ejército su hijo Juan Charro.

Se ha remitido a la comisión de Granada certificado de existencia del soldado Domingo Carvajal.

Para los efectos oportunos se ha dado conocimiento de haber fallecido el comandante D. Juan San Juan Fernandez.

Por encontrarse enfermo el comisario don Salvador Martín no ha podido incorporarse a su destino.

Por esta capitania general se ha remitido a la superioridad el certificado de reconocimiento del alumno D. Félix Cueva.

Se ha expedido pase a favor del músico Carlos Font Fernandez.

Para la elección de habilitados se ha pedido a los departamentos militares afectos a este segundo cuerpo de ejército, relación de votos.

Se ha dado conocimiento de la real orden sobre traslado a la plaza de Cádiz de la sección montada de administración militar con todo el personal, ganado y material.

Ha sido expedido pase a favor del capitán D. Juan Domínguez para marchar a Huelva, donde ha sido destinado.

Se ha interesado la conducción a Badajoz del soldado Vicente Izquierdo Laisan.

Ha sido remitida relación de jueces y secretarios de causas de esta región.

Ha solicitado la pensión que le corresponde doña Magdalena Zamora Herrera.

Se ha hecho cargo del mando de la comandancia general de artillería el coronel D. Francisco Parra.

Procedente de la remota de Córdoba han sido entregados en el regimiento de caballería de Alfonso XII 24 potros.

Esta tarde a las cinco ha salido al campo de Instrucción para practicar ejercicio el regimiento de caballería cazadores de Alfonso XII.

Esta mañana fué curado en el cuartel de la puerta de la Carne por el médico Sr. Escalona un soldado que sufrió una fuerte contusión y varias heridas en la cara dorsal de la mano derecha causadas por una cox del caballo que conducía.

Después de la primera cura fué conducido al Hospital.

Ha sido destinado al ejército de Cuba el segundo teniente de infantería del regimiento de Africa, número 2, D. José Lesma Fernandez.

Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita, al sargento de carabineros retirado D. Francisco Alvarez Jodar.

Se ha expedido pase a favor del músico mayor del regimiento de infantería de Soría, para que marche a Cádiz, a fin de formar parte del jurado en las oposiciones para proveer la plaza de músico mayor en el regimiento de Alava.

Ha sido aprobado el convenio celebrado en Algeciras con D. Antonio Palacios para transportar desde Tarifa a Cádiz dos morteros de bronce con montajes, juegos de armas y accesorios y 290 proyectiles por la cantidad de pesetas 1.245, que serán cargo al crédito extraordinario para la campaña de Cuba, a cuya isla deben remitirse.

En la reunión que celebró anoche la comisión de Fiestas y Festejos se acordó proponer al cabildo se celebren las veladas de San Juan y San Pedro con la solemnidad acostumbrada. Habrá iluminaciones los días de los santos y las visperas y fuegos artificiales en las dos noches del 24 y 25 de este mes en la Alameda de Hércules. Las noches de las veladas y las visperas tocará una banda militar y la municipal en dicha Alameda, desde las ocho a las doce de la noche.

Por falta de número de señores vocales no se ha podido reunir hoy la comisión permanente de Pósitos.

Mañana se celebrará en la Catedral fiesta solemnemente con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta tarde ha terminado en la Catedral la octava del Corpus. Después de Completos dieron comienzo los bailes de los siseses, organizándose luego la procesión para trasladar a Su Divina Majestad a la capilla de la Antigua. S. A. R. la Infanta doña María Luisa y el Arzobispo Sr. Spínola han asistido a esos cultos.

Por el rectorado han sido nombradas las siguientes comisiones de exámenes de catedráticos del Instituto de esta capital para los colegios de la provincia: Para el de Constantina, D. Vicente Rodríguez Peñalver, D. Rafael Zambrano y Rubio y D. Juan Pérez Lopez, Utrera. D. Vicente Rodríguez Peñalver, don Casto Villar Garcia, D. Gregorio Garcia de Meneses y D. Basilio Marquez. Marchena, D. Juan Pérez Lopez, D. Luis Macías y Macías, D. Basilio Marquez y D. Rafael Zambrano. Carmona, D. Rafael Ghrati y Pauli, D. Casto Villar, D. Gregorio Garcia de Meneses y D. Basilio Marquez. Osuna, D. Ramón Ghrati Pauli, don Casto Villar, D. Gregorio Garcia de Meneses y D. Rafael Zambrano Rubio. Ecija, D. Ricardo Iribarren, D. Luis Herrera Robles, D. Luis Macías y Macías y D. Basilio Marquez.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el conocido autor cómico Vital Aza que ya satisficimos de las atenciones de que ha sido objeto en esta capital. Estuvo esta tarde en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento con objeto de despedirse de nuestras primeras autoridades y expresarle su agradecimiento por las deferencias que para con él han tenido. A la estación han ido numerosos amigos a despedirlo.

Ha marchado también a Madrid el teniente de alcalde Sr. Lupiáñez, que desde dicho punto irá a los baños de Alhama de Aragón; y el oficial primero de la secretaría municipal D. José Garcia Barrea, que gestionará algunos asuntos relacionados con la hacienda del Ayuntamiento.

Por renuncia de D. Francisco Fernandez de los Rios ha sido propuesto a la superioridad para la escuela de Constantina D. Federico Sanchez Diaz, maestro de Requena.

Se ha cursado la instancia de D. Urbano Cornejo, auxiliar a la escuela práctica, agregada a la Normal de Huelva, solicitando se le expida nuevo título administrativo.

Han sido nombrados alumnos internos, no pensionados, de hospital clínico de la facultad de Medicina de esta Universidad D. Antonio Collantes Perera, D. Antonio Rodriguez Martinez, D. Enrique Marqne, D. José Pedrajas y don José de la Portilla.

La sección tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha fallado la causa que, a instancias del Sr. Sanchez Lozano, se seguía contra el director de El Programa D. Francisco Ramos Garcia, condenándole a seis años, cuatro meses y un día de destierro, de conformidad con lo pedido por el letrado D. Juan Centeno y Sanchez de Tordesillas.

Como estimamos la honra de los hombres (a los que la tienen) tanto como pueda, asíarse la vida, porque no debe disfrutarse de esta con abstracción de aquella, la satisfacción que en su honra recibe el Sr. Sanchez Lozano importa mucho más que el perjuicio del compañero, y como hemos de suponer que aquel ha de remitir la pena del Sr. Ramos Garcia, bien haya esta pequeña contrariedad del periodista a la vindicación del injuriado!

Está completamente restablecido de su enfermedad el abogado de este ilustre Colegio D. Gonzalo Sanchez Lozano. Nos alegramos.

Llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito sobre el estado de lamentable descuido en que se encuentra el barrio de la Carretería y en especial las calles General Castaños, Pavia y Tejada. Los servicios de limpieza y demás de policía urbana han llegado a olvidarse por completo en lo que se refiere a dichas calles.

Por el impuestó de derechos reales han ingresado hoy en la tesorería 10.920'75 pesetas.

Esta noche en el tren de Cádiz llegarán a esta capital el general D. Juan Mesa, secretario de la Dirección general de la Guardia civil.

Ha marchado esta tarde a Morón el Sr. Borés Enriquez.

D. Ricardo Garcia Maraver ha regalado a la biblioteca de la Sociedad Económica la obra Cours d'Economie politique, de Storch.

La Junta provincial de primera enseñanza de esta capital ha invitado al Sr. Montes y Sierra, presidente de la Sociedad Económica, e individuos de la misma, para si desean concurrir a los exámenes de las escuelas municipales.

El señor Gobernador ha sido hoy visitado por los Sres. Bachanoff, ministro de Colombia; cónsul de Venezuela; diputado por Badajoz Sr. Fernandez, el aplaudido autor Vital Aza, ex-senador Sr. Villalón y el diestro Guerrero.

Se ha remitido a la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de D. Manuel Gomez Torga para la expedición de título de licenciado en Derecho.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al rectorado los expedientes y propuestas del último concurso a escuelas.

El día de San Antonio habrá iluminación y votada en la plaza del Marqués de Mina.

Mañana se celebrará ante la comisión provincial juicio público de quintas.

Han sido presentadas en la secretaría de este Gobierno civil las cuentas municipales y repartimiento territorial del ayuntamiento del Ronquillo.

Por el rectorado se han pedido títulos de bachiller a favor del alumno del Instituto de Huelva, D. Ricardo de Vargas de Soto; del de Cádiz, D. Ricardo Serrano Vargas, y de los de esta capital, D. Martín Samuel, D. Andrés Carros Cortés, D. Manuel de la Cuesta Ramos, D. Felipe Gonzalez y D. Rafael Corbacho.

La comisión provincial ha acordado publicar por decenas las observaciones meteorológicas que hace el servicio agrónómico de la provincia. También acordó informar un expediente sobre establecimiento de una banca de paso en el Guadalquivir, término de Alcañal del Río.

Ha llegado a Sevilla el rico propietario de Morón y ex-senador del reino D. Ignacio Villalón Daotz.

La Junta provincial de Instrucción pública ha devuelto los presupuestos de las escuelas de Alanís y Carrión de los Osépedes.

Hoy se han remitido a la junta central de derechos pasivos 864'96 pesetas con destino al fondo del magisterio.

Muchas casas particulares han colgado hoy los balcones con motivo de la festividad de mañana.

En la secretaría provincial de Instrucción pública se han recibido hoy los presupuestos de las escuelas de Navas de la Concepción, Marchena y Peñarol, correspondientes al año económico de 1896 a 97.

En las escuelas públicas de Peñarol se celebrarán exámenes en los días 22 y 23 del corriente.

Han obtenido sobresaliente hoy los Sres. Jimenez, Wilinski, Sanchez (D. Peregrino) y Rodriguez, alumnos de la sección de segunda enseñanza de la Academia Politécnica Sevillana.

Puerto de Sevilla: Barra.—Primera marea: Pleamar, 1 55 madrugada; bajamar, 8-12 mañana. Segunda marea: Pleamar, 2 14 tarde; bajamar, 8 32 noche.

Lisa.—Primera marea: Pleamar, 6-45 mañana; bajamar, 11-50 mañana. Segunda marea: Pleamar, 6-6 tarde; bajamar, 12 20 noche.

Borrego.—Primera marea: Pleamar, 6-6 mañana; bajamar, 12 21 tarde. Segunda marea: Pleamar, 6-37 tarde; bajamar, 12 50 noche.

Coria.—Primera marea: Pleamar, 6-36 mañana; bajamar, 12-36 tarde. Segunda marea: Pleamar, 6 56 tarde; bajamar, 1-10 madrugada.

Sevilla.—Primera marea: Pleamar, 7-6 mañana; bajamar, 1-6 tarde. Segunda marea: Pleamar, 7-24 tarde, bajamar, 1-40 madrugada.

Luna nueva, el 11, a las 8 y 18 mañana. Cuarto creciente, el 18 a las 11 y 16 mañana. Sol sale a las 4 y 41 y pónese a las 7 y 18.

—Baqueos entrados y salidos durante el día de hoy en nuestro puerto: Salidos: Ninguno.

Entrados: Vapor Salvador, con cargamento de maderas y procedente de Cádiz; bota San Cosme, cargamento de verduras y procedente de la Rota; falucho San Antonio, cargamento de idem y procedente del mismo punto; barca Llosa, cargamento de duelas y procedente de Cádiz; y vapor Triona, con cargamento general y se dirige para Cádiz y Sevilla.

En esta Diputación provincial se han presentado hoy, acompañados de su madre, los dos niños de Herrera...

Los alumnos de Ciencias, que desean reparar particularmente, pueden ver el anuncio de esta plana.

Cartas detenidas en esta administración de correos, en el día de hoy, por carecer de dirección: D. Antonio García, San Fernando 14; D. Rafael Vicente Carrera, San Luis 18; D. Jacinto López, Vistahermosa; doña Antonia del Río, Tejaño.

La única magisteria efervescente que puede competir con las inglesas, es la del doctor Trigo, aprobada por la Academia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Sevilla.

Esos estarnos de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años a casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el Elixir Robing.

VENA: Farmacia del Dr. Delgado, Tejaño, núm. 20.

CLASES DE CIENCIAS. Alumnos de esta Academia van aprobados hasta el día de hoy en la asignatura de aritmética...

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ. Aceptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Académicos de medicina nacionales y extranjeras.

Balneario de Marmolejo. Ampliación de temporada para baños. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artrítica...

Cerveza Pilsener "Tennent". Sota y Kastrolle. Sevilla. Diez y seis magníficas fotografías POR 70 CÉNTIMOS.

NUESTRO GRAN PORTFOLIO. Copón de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mediana uno de estos cupones y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS en sellos de correo, enviaremos a domicilio, en Sevilla, el Cuaderno de nuestro gran Portafolio.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina. El Sr. Cánovas en su discurso dió cuenta del estado en que se halla la cuestión Martínez Campos-Borrero...

Sección religiosa. Santos de mañana. El Sacramento, Corazón de Jesús, San Juan Sahagún, confesor y San Onofre, confesor.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ESLAVA. Compañía de ópera italiana. La ópera en tres actos, Los Puritanos.

Boletín comercial. Mercado de cereales de Sevilla. Cebada de paja, 80 a 81; Garbanzos gordos, 92 a 100; Id. regulares, 90 a 95.

Sección de aceites. Existencias de ayer 1. 00 arrobas. Enchufas hoy, 500 arrobas, nuevo. Precio: mayo de 211 a 214.

Lotería Nacional. Sorteo verificado el 10 de Junio de 1896. PREMIOS MAYORES. Con 280 000 pesetas el 8897 (Madrid).

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, and Nueve mil.



Modas. Para abrigo de verano ofrecemos el figurín adjunto. Es de forma de pantalla de satén de seda verde mar.

Agencia Mencheta. (Prohibida la reproducción de su servicio). Laprensa y el anarquismo. Madrid 11, 9 m.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

También se habló de los incidentes que se esperan en la Cámara popular, expuestos a que surjan lauces personales.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Señala la prensa que han sido suspendidos cinco periódicos, de diferentes matices, que publicaron folletos y telegramas de la explosión de Barcelona.

Ultimahora. En la casa de socorro de Triana se ha producido a las ocho de la noche un incendio que ha destruido un gran número de viviendas...

Tribunales

Ante la sección primera... celebrarse hoy el juicio oral por jurado de la causa seguida contra José Rodríguez Jimenes, Antonio Campillo Rondan, Francisco Portilla Muñoz y Juan Portilla Escalera por el delito de falsedad.

En la sección segunda y ante jurados de Sanlúcar la Mayor se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Guerrero García (a) Calarte, José Marhuénia Cascales (a) Pepe el pañero, Francisco Canela Casado y José Martínez Pérez por los delitos de robo y tentativa de otro.

Según resulta del sumario los procesados la noche del 23 al 21 de Enero del año 94 entraron en la casa del vecino de Umbrete Francisco Ruiz Sevillano, asaltando las tapias del corral de dicha finca. Una vez en el corral forzaron y rompieron la cerradura de la puerta que comunica con las habitaciones donde tenían sospechas que el dueño guardaba algún dinero, pero cuando se disponían a practicar un registro en los muebles desistieron de su propósito al oír toser al dueño de la casa, a quien conocían y supusieron que se había apercibido de su presencia en la finca.

Al poco rato penetraron de igual manera en la casa de D. Antonio Illanes que está próxima a la anterior y se llevaron de la cuadra próxima a la puerta del corral de dicha casa, un caballo castaño, una jaca negra y algunos arcos y mantas que encontraron.

Los peritos apreciaron los daños causados en las fincas en 17 pesetas: el valor de los anima-

les robados se tasó en 1.250 pesetas y en 180 el de los arcos y demás efectos.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, calificaba estos hechos como constitutivos de los delitos ya indicados y apreciaba haber concurrido la circunstancia agravante de nocturnidad respecto a todos y la de reincidencia en cuanto a dos de aquéllos. La pena que solicitaba el fiscal en este escrito era la de seis años y un día de presidio mayor para Francisco Guerrero García y José Martínez Pérez a más de 125 pesetas y para los otros dos ocho años del mismo presidio y 150 pesetas de multa.

Los letrados defensores, que eran los señores Sanchez Lozano (D. Gonzalo), Tristan y Larios, García Campos y Palacios (D. Joaquín), negaban en sus respectivos escritos que sus patrocinados respectivos fuesen los autores de los hechos e interesaban su absolución.

Examinada la prueba, el fiscal anunció que iba a modificar sus conclusiones y las modificó en el sentido de retirar su acusación respecto a todos los procesados.

La Sala en vista de esta petición, a la que se adhirió las defensas, dictó el oportuno auto de sobreseimiento.

Ante la sección tercera se vió la causa por delito de resistencia a la autoridad contra don Rafael Herrera Paez, D. Rafael Herrera Bello-sillo, D. Antonio Espejo Fernandez y D. E. nuar-do Rojas de la Barrera, alcalde del primero y concejales los otros del ayuntamiento de la Rinconada.

El letrado defensor Sr. Rodríguez Hinojosa se adhirió a la petición fiscal por ser igual a la que tenía presentada a la Sala en su escrito de conclusiones.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral por jurado de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra Antonio Ortega Hurtado por el delito de abusos deshonestos.

El letrado defensor es D. José D. Conradi. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de San Vicente contra Domingo Antonio Blanco por el delito de lesiones.

El letrado defensor es D. Juan Romero Cruz. Sección tercera. Juicio oral por jurado de la causa seguida ante el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Teodoro Mesa Lopez por el delito de robo.

El letrado defensor es D. Manuel García Campos.

Civil.—Secretaría de Sala de D. Juan Leyva. Vista de los autos seguidos a instancia de doña Francisca Benitez Peña, contra D. Fernando Array a Mesa, sobre cobro de pesetas.

El letrado de la apelante, D. Salvador Peña, y del apelado, D. Manuel Laraña.

Sentencias: La sección primera falló la causa seguida contra José Corral Gomez, por el delito de amenazas de muerte, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

La sección segunda falló la causa seguida contra D. Fernando Bulnez Lopez, por el supuesto delito de lesiones, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

La misma sección dictó sentencia en la causa seguida contra Juan Sanchez Peñaranda, por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

La sección tercera dictó sentencia en la causa seguida contra Francisco Arroyo Castilla, por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

Los vinos españoles en Francia

Pocas variaciones podemos señalar en el mercado de vinos de esta plaza. Continúa la calma en los negocios y las transacciones siguen siendo difíciles, pues los precios se mantienen firmes, sobre todo para las buenas clases. La importación de vinos extranjeros por el puerto de Cete, que en otros años quedaba para esta época del año bastante reducida, continúa aumentando, pues si bien es verdad que en esta semana de España han venido solo unos 25.000 hectolitros, la mitad de lo que envió la semana anterior, en cambio de Argelia y otros países se han recibido unos 50.000 hectolitros. Este hecho anormal parece indicar cierta actividad en las ventas.

Borcy-Entrepot. Sigue la actividad que para este mercado señalábamos en nuestro anterior boletín, y el comercio al por mayor continúa sus compras, con objeto sin duda de aprovisionarse. Estas operaciones se verifican en gran parte con vinos del Mediodía y de Argelia, pero no dudamos que, dadas las buenas clases que pueden presentarse los comerciantes españoles, nuestros caldos aprovecharán en gran parte de esta animación, pues las clases comprendidas entre 25 y 28 francos hectolitro son bastante solicitadas, así como las calidades superiores.

Burdeos. En este importante mercado solo podemos señalar una pequeña animación para los vinos del país procedentes de las cosechas del 93 y 94. Los vinos exóticos en la misma paralización de ventas, debida, según algunos creen, a las buenas noticias que se tienen de la próxima vendimia en España que aumentará el stock de vinos y hará que sufran alguna depreciación las cotizaciones. Excusado nos parece decir que creemos algo prematuro el augurar sobre la cosecha vendidera en nuestra nación y de consiguiente que tales vaticinios puedan influir en la marcha del mercado.

Aunque, en general, el viñedo francés presenta muy buen aspecto, no debemos olvidar que es en esta época cuando el black-rot hace su aparición y que tan terrible plaga se ha señalado ya en la Gironda, Haute-Garonne y en el Beaujolais. En los alrededores de Aigüillon apareció hacia mediados de Mayo y después de haber estado estacionado algunos días, fueron aumentando las manchas debidas a las nieblas espesas que favorecieron su desarrollo. También se ha notado en Nérax y en la municipalidad de Sorbets (Gers); en este último punto atacó a viñas que habían ya sufrido dos tratamientos con caldo bordelés.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Junio de 1894. Servicio para el 12. Jefe de día el coronel de ingenieros D. Pedro Martínez. Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos. Parada: Soría primer turno. De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece a los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura...

Para depender en un establecimiento que abraza varios artículos, se desea un joven de 14 a 18 años, que entienda algo el mostrador y esté al corriente en contabilidad. Dirigirse a E. L. 12, Cumbros Mesores (Huelva).

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Vapores Trasatlánticos de Píñillos, Izquierdo y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. TONELAJE 5.500. CATALINA. TONELAJE 2.500.

CURACION segura del 98 por de 100 los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas.

Resfriados, Tos, Bronquitis. CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR. Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA.

Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris. Sarpullido, Diviesos, CATARROS de la Vejiga.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA La Giralda. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

CONDADO DE VILLAGUINA ARRENDAMIENTO. El día 15 de Septiembre de 1893 termina el actual arrendamiento de los pastos altos y bajos de la dehesa denominada Majalimar, enclavada en el término municipal de la villa de Constantina.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. Manuel Gomez de Barreda y YARONA VILLAVICENCIO. El sábado 13 a las nueve en punto de la mañana, se cantará una misa con responso en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del finado.

Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos. CIRCULARES MEMBRETES PROSPECTOS, ESTRACILLAS. AL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII nº. 14 IMPRENTA

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano," Pesetas. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa, 1. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir, 1.

NO MAS DOLOR DE CABEZA. El Citrato de Cafeína de Bishop es el devchibrillante más asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantáneamente.

A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.